

Yoanelys Mirabal  
Pérez  
Diana Marta García  
Pérez

## Prácticas culturales asociadas al sistema de manejo del área protegida Laguna de Guanaroca-Punta Gavilanes

**L**a diversidad de condiciones naturales, sociales, económicas y políticas existentes en el mundo ha dado lugar al surgimiento de las más diversas formas de áreas protegidas, tanto por sus nombres, como por la manera de utilizar y conservar los recursos que encierran. Recursos naturales y culturales pertenecientes a comunidades que han hecho de ellos medio de sustento o medio de explotación.

Según la Unión Internacional para la Conservación de los Recursos Naturales (UICN, 1994) las áreas protegidas son «[...] una superficie de tierra y/o mar, especialmente dedicada a la protección y al mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados, y manejada a través de medios legales u otros medios efectivos».<sup>1</sup>

Como puede apreciarse el concepto de Área Protegida incluye lo concerniente a los recursos endógenos (naturales, socioculturales, etc.) de dichas áreas, los cuales pertenecen además a las comunidades locales por encontrarse estas enclavadas en las mismas.

<sup>1</sup> Tomado de Curso de Áreas Protegidas de Cuba y conservación del Patrimonio Natural, Tabloide de Universidad para Todos, Editorial Academia, 2004, pp. 4-5.

Comunidades que a través de sus tradiciones aportan elementos importantes a ser empleados en el manejo de dichas áreas protegidas

Las comunidades locales pueden beneficiarse de la explotación de los recursos naturales que poseen las áreas protegidas. La conservación de la biodiversidad no es sinónimo de la no explotación de los recursos, estos pueden usarse de manera sostenible permitiendo avanzar hacia el desarrollo económico y social, sin perturbar la conservación de la biodiversidad.

Todo ello propicia que el estudio de las comunidades portadoras de dichos recursos naturales sea imprescindible para el adecuado manejo de los mismos. No obstante, la toma en consideración de los aspectos relacionados con las poblaciones vinculadas a las áreas protegidas ha sido históricamente objeto de polémicas entre investigadores y funcionarios y es aún una cuestión por resolver.

El intercambio ha transitado por diferentes posiciones que asumen la inclusión o la exclusión de las comunidades locales en las actividades desarrolladas en áreas protegidas.

Una de las corrientes de pensamiento más influyente ha sido el «modelo Yellowstone» relacionado con la creación en Estados Unidos del primer Parque Nacional a escala mundial en 1872, el Parque Yellowstone, el cual sirvió de referencia internacional y estableció la prohibición de población en el área, excepto el personal del parque, desplazando a los indígenas de su territorio y obligándolos a abandonar sus tierras ancestrales. La otra corriente surgió en Europa Occidental y dio lugar a muchas otras propuestas renovadoras en América Latina y África; por el contrario, plantea la necesidad de tomar en cuenta los intereses de las comunidades locales, revitalizando las formas ancestrales de conservación de los recursos naturales.<sup>2</sup>

El hecho es que no ha cesado la discusión en torno a cómo se debe desarrollar la protección de las áreas protegidas, y los especialistas señalan que en los últimos años ha cobrado auge la controversia entre las dos posiciones relacionadas con la inclusión o no de los procesos sociales en la conservación.

<sup>2</sup> Tomado de Luis Aguilar Castañeda: En búsqueda del género perdido: Equidad en Áreas Protegidas, UICN/Luis Aguilar Castañeda, H. I. Salazar, Costa Rica, Editorial Absoluto S. A., 2002, p. 201.

Una de las vías de inserción de las comunidades locales en el manejo de las áreas protegidas parte del estudio de sus prácticas culturales identitarias pues desde su cultura las comunidades aportan el conocimiento de los sitios y de cómo manejar los recursos, constituyen, además, una fuerza potencial para la conservación, protección y desarrollo de actividades de uso público y educación ambiental.

Estas prácticas culturales pueden ser entendidas como «...toda actividad cultural identitaria que realiza el hombre como sujeto de la cultura y/o como sujeto de identidad, capaz de generar un sistema de relaciones significativas a cualquier nivel de resolución y en todos los niveles de interacción, conformando, reproduciendo, produciendo y modificando el contexto sociocultural tipificador de su comunidad».<sup>3</sup>

El estudio de las prácticas culturales desarrolladas por pobladores residentes en áreas protegidas conlleva a repensar la participación comunitaria en el sistema de manejo de las áreas protegidas, pues estrategias renovadoras de inserción pueden estar sustentadas en el fomento y socialización de dichas prácticas.

En este sentido la investigación que se presenta tomó como contexto el área protegida Laguna de Guanaroca-Punta Gavi-lanes en la provincia de Cienfuegos, con el objetivo de identificar las prácticas culturales de una comunidad en estrecha relación con los recursos naturales que posee.

Para su desarrollo se empleó la fenomenología como metodología cualitativa para acceder al estudio de la realidad desde el análisis de «los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender los procesos de interpretación por lo que la gente define su mundo y actúa en consecuencia».<sup>4</sup>

Como principales técnicas para la recogida de la información se emplearon la observación y la entrevista a informantes clave.

#### Caracterización del área protegida y de la comunidad

La comunidad Guanaroca debe su nombre a la laguna homónima que se encuentra en su territorio y que posee importantes valo-

<sup>3</sup> Tomado de David Soler Marchán: Fundamentación del Proyecto Luna, Centro Provincial de Patrimonio Cultural, 2002, p. 3.

<sup>4</sup> Tomado de Gregorio Rodríguez Gómez: Metodología de la investigación cualitativa, Editorial Félix Varela, La Habana, 2004, p. 42.

res naturales, históricos y culturales. Valores culturales que han estado estrechamente asociados al valor mitológico concedido por sus primeros habitantes, los aborígenes, quienes nombraron de esta manera a la laguna al tener en consideración la leyenda con la cual se explicaron el surgimiento del género humano.

Este asentamiento poblacional presenta una geografía costera, ubicado estratégicamente muy próximo a la bahía de Jagua y en las inmediaciones de la laguna de Guanaroca, alimentada por el río Arimao, el cual derrama sus aguas en la bahía, precisamente a través de la laguna con su afluente del Urubí.

En la actualidad la comunidad tiene un total de población de 74 habitantes que son representados en 16 familias. La mayor parte de la población se encuentra en el rango de edad de 40 a 60 años y existe un buen porcentaje de esta con más de 60 años.<sup>5</sup>

La comunidad se encuentra enclavada dentro de los límites del área protegida de Refugio de Fauna, administrada por la Empresa Provincial para la Conservación de la Flora y la Fauna y que se nombra «Laguna de Guanaroca-Punta Gavilanes».

Esta área protegida posee 2517,70 ha y es fruto de la voluntad que existe a escala estatal de trabajar en función de hacer realidad los compromisos adquiridos en la conservación de los recursos naturales de nuestro país y de la necesidad local de que no siga la degradación en forma creciente de los ecosistemas presentes en el área.

Ubicada en los municipios de Cienfuegos y Cumanayagua y con dos zonas de manejo bien delimitadas: Guanaroca (al sureste de la bahía de Cienfuegos) y La Bomba (al este de Rancho Luna), y separada de la ciudad cabecera por 10 y 26 kilómetros respectivamente, encierra diversos valores naturales, históricos y socioculturales de notable relevancia.

Fue declarada en 1992 con la categoría de Área Protegida de Recursos Manejados y en 2001 cambia esta a Área Protegida de Refugio de Fauna.

Posee áreas de alto valor paisajístico, representadas por cinco tipos de formaciones vegetales las cuales albergan elementos de gran significado botánico a partir de su endemismo y rareza

<sup>5</sup> Elaborado a partir de la revisión de documentos del Consultorio Médico de la Familia.

como la *Amnona havanensis* ubicada en el área de Punta Gavilanes. Pueden verse además pequeños tramos de costa arenosa donde desova la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) especie marina con gran amenaza de desaparición debido a la depredación humana.<sup>6</sup>

Los manglares de Guanaroca y Laberintos de los naturales, bastante bien conservados dentro de la bahía de Cienfuegos, albergan importantes recursos pesqueros susceptibles de conservar y ser utilizados sosteniblemente por los administradores del área y con apoyo de la comunidad después de una seria ordenación y categorización de los mismos.

Enclavadas dentro del área protegida se encuentran tres asentamientos comunitarios, La Campana, Guanaroca y Comunidad Mártires de Barbados.

Antiguamente estas comunidades, con mayor énfasis la de Guanaroca, desarrollaban usos tradicionales como la pesca, la caza, la recolección de almejas y ostiones, utilización de los productos del bosque, explotación arenera y otras en menor cuantía que garantizaban el sustento y el esparcimiento a los habitantes de las mismas.<sup>7</sup>

La utilización aparentemente sustentable de la gran diversidad de especies que habitaban Guanaroca por las comunidades aledañas, tocó a su fin en 1991 cuando esta zona fue declarada área protegida con categoría de Recursos Manejados, y administrada por la Empresa Provincial de Flora y Fauna.

No obstante se han mantenido muchas de estas prácticas culturales asociadas al manejo de los recursos naturales entre las que pueden encontrarse la oralidad, la pesca tradicional y las expresiones culinarias que incluyen a los pescados y mariscos como ingredientes principales.

Ciertas narraciones literarias tienen gran importancia para la vida social de un pueblo concreto, conservadas en las llamadas sagas, que son recopilaciones de leyendas protagonizadas por grupos familiares y los pueblos a los que pertenecen.

Por la obra de Adrián del Valle, quien concede gran importancia al estudio de los mitos, leyendas, tradiciones y cantos

<sup>6</sup> Tomado del Plan de manejo del área para el período 2008-2013.

<sup>7</sup> Tomado de Yoanelys Mirabal Pérez: Comunidad Guanaroca: una propuesta de integración al Área Protegida Refugio de Fauna/Yoanelys Mirabal Pérez; Lilian Martín, tutor. Trabajo de Diploma, UCF (CF), 2004, p. 55.

populares llegó a nuestros días la versión de varias leyendas cienfuegueras, entre ellas las de los aborígenes de Jagua que según el investigador Rodríguez Matamoros «se habían mantenido vivas desde los tiempos más remotos gracias a la tradición oral, por medio de los areítos primero y de los relatos después, entre sus creadores, anteriores a 1514 y trascendido a los descendientes de aquellos en los siglos que siguieron, hasta que llegaron a formar parte de los protocienfuegueros que se establecieron en la región, con anterioridad al siglo XIX». <sup>8</sup>

La leyenda Guanaroca se encuentra entre los principales elementos tipificadores de la literatura oral y de la cultura cienfueguera, surgida en las comunidades tribales pertenecientes a la comarca de Jagua mucho antes del llamado período de conquista y colonización europea que se inició a principios del siglo XVI.

Según los principales historiadores de Cienfuegos Enrique Edo, Pablo L. Rousseau, Pablo Díaz de Villegas y Adrián del Valle, es considerada un aporte de los aborígenes locales, cuyo texto fue celosamente conservado por los descendientes que sobrevivieron hasta los llamados «tiempos históricos», y transmitidos por estos de forma oral a determinadas familias de colonos de origen europeo asentadas aquí, las cuales guardaron los apuntes en forma de notas, que permanecieron bajo la custodia de la familia del intelectual cienfueguero del siglo XIX don Pedro Modesto Hernández, hombre muy culto y mecenas de la cultura local. El texto de la leyenda se mantiene inalterado hasta el presente.<sup>9</sup>

Lo cierto es que esta leyenda documenta la forma de vida y creencias del pueblo aborigen que habitó en el territorio de Jagua y forma parte inseparable de la identidad cultural de nuestros pobladores, en especial los habitantes de la comunidad de Guanaroca, que necesita ser reconocida, establecida, transmitida y aceptada por los propios pobladores de esa comunidad, y por los sujetos que viven fuera de ella para así formar parte de su identidad cultural.

<sup>8</sup> Tomado de Marcos Rodríguez Matamoros: Guanaroca y sus dioses, mito y realidad, Editorial Mecenaz, 2005, p. 9

<sup>9</sup> Tomado de Marcos Rodríguez Matamoros: Visión del desarrollo sociocultural alcanzado por las comunidades tribales agroalfareras de Jagua desde una perspectiva mitológica, Obra inédita, Cienfuegos, 2010, p. 13.

La leyenda Guanaroca surge a partir de un mito cosmogónico, en el que se explica la creación del mundo y cómo se fue poblando antes de que sus habitantes fueran agricultores y ceramistas.

Huion, el sol tuvo el deseo: crear el primer hombre: Hamao. Por su parte Maroya, la luna, crea a la primera mujer Guanaroca. De la unión de estos primeros habitantes nace Imao, el cual muere dentro de un güiro donde es escondido por su padre que siente celos de su mujer, Guanaroca. De las lágrimas derramadas por la madre surge la laguna.<sup>10</sup>

Transmitida de forma oral de generación en generación, ha llegado a nuestros días como un aporte aborigen a la identidad cultural y la literatura oral cienfueguera. En esta leyenda se muestra la unión de la pareja, la más vieja institución social, y aparecen los celos que son también una realidad muy antigua. Resulta interesante cómo este conflicto a la vez que pretexto para dar explicación al origen de ríos, penínsulas y especies marinas, es también expresión de la conducta del aborigen de Jagua.

La leyenda Guanaroca se inserta, en las expresiones de la oralidad de la comunidad, constituyendo al unísono una práctica sociocultural, pues durante la trasmisión y aprehensión de la misma se reproducen ciertos patrones originales de la leyenda, aprendidos de los antepasados, al mismo tiempo que le son introducidos nuevos elementos, modificadores del contexto cultural en el que se desenvuelven, en función del momento histórico concreto en el que estén viviendo.

Además proviene de un conjunto de modos de vida, costumbres, conocimientos, y manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de su entorno, distinguiéndola e identificándola del resto de las comunidades. De igual manera se establece una transmisión de ritos y costumbres.

En estos procesos reproductivos la interacción sociocultural juega un papel esencial que se desenvuelve en la relación:

- Individuo-individuo: padre e hijo.
- Individuo-grupo: tío o padre-hijos o sobrinos.

<sup>10</sup> Cfr. Adrián del Valle: Leyendas y tradiciones de Cienfuegos, Imprenta Siglo xx, La Habana, 1920, p. 14.

- Individuo-grupo-comunidad: portadores-familias-miembros de la comunidad.

Por tanto la oralidad tiene gran significación sociocultural, ya que comprende una manifestación de la cultura popular local y una práctica sociocultural de gran relevancia, pues en gran medida sus tradiciones y saberes populares están vinculados a la laguna, así como la relación generada entre los habitantes y su entorno natural entendidas como componentes propios de su historia.

Según los resultados obtenidos en la aplicación de las entrevistas a los pobladores se pudo constatar la permanencia de dicha tradición oral, aunque en las expresiones orales existen deficiencias en cuanto a la trasmisión de estas a las nuevas generaciones, pues a pesar de que en horas de la tarde-noche se reúnen unos pocos niños para escuchar las narraciones de las personas que manifiestan un mayor grado de conocimiento en cuanto a las tradiciones correspondientes a la comunidad, no se produce una adecuada promoción y/o divulgación hacia los demás grupos étnicos asentados en la comunidad.

En este sentido deben considerarse entre otros factores:

- El factor migración: aspecto a tener en cuenta pues muchos de los descendientes de familias autóctonas del territorio han emigrado hacia la ciudad de Cienfuegos debido a las posibilidades de trabajo, ya que en la misma se producen actividades de diversa índole, provocadas por el desarrollo citadino. Al mismo tiempo se han asentado familias provenientes de la zona oriental del país en busca de una mejor calidad de vida, portadores de una cultura que aunque posee rasgos análogos a los de la comunidad, presentan otros totalmente diferentes de los de su nuevo lugar de residencia, produciéndose por tanto una transculturación en el territorio.
- Factor económico-social: en la comunidad no existe una adecuada infraestructura. Aunque luego de declararse el área protegida se han creado instituciones pertenecientes al Citma, cercanas a la comunidad; constituyendo esto una fuente generadora de empleos y una nueva opción para los que residen en los alrededores, sin embargo no suple todas las necesidades de trabajo existentes.



## Pesca tradicional: práctica cultural de los pobladores de Guanaroca

Otra de las prácticas culturales identitarias de la comunidad es la pesca tradicional, la que ha sido practicada de padres a hijos por varias generaciones.

La pesca constituye una de las primeras actividades económicas realizadas por el hombre primitivo. Mediante ella éste interactuó con la naturaleza, para alimentarse y posteriormente recrearse.

Las prácticas socioculturales se diferencian unas de otras no solo por el contexto y las condiciones que estas imponen sino por los valores asociados que la tipifican.

La práctica cultural de la pesca comprende los conocimientos, habilidades, instrumentos, materiales, procedimientos, forma de organización y producción, códigos, normas, creencias, que forman parte de las prácticas históricas y culturales de pescadores para detectar, capturar, manipular, elaborar y distribuir los recursos acuáticos y sus productos, en un contexto histórico espacial concreto.<sup>11</sup>

En el caso de la comunidad de estudio, los pobladores desde sus orígenes practicaron la pesca en la laguna hasta que la zona fue declarada área protegida en el año 1991.

Desde la época precolombina nuestros aborígenes utilizaban la laguna, además de venerarla por el significado mitológico que para ellos poseía.

«La Laguna de Guanaroca surge en la época precolombina, precisamente con la llegada de nuestros primeros aborígenes; a la misma se le atribuye gran importancia mitológica, debido a que su formación se remonta a la leyenda que explica su origen. La Leyenda de Guanaroca se convierte para ellos en el fenómeno más importante desde el punto de vista creativo, pues resulta que a partir de ella se forman los ríos, los árboles, los animales, es decir todo lo que les rodeaba.

De igual manera se le atribuye importancia económica pues se dice que Bartolomé de las Casas realizaba observaciones a los indios y contemplaba cómo estos utilizaban la Laguna como principal fuente de alimentos. La misma constituía su hábitat

<sup>11</sup> Tomado de A. Pacey: *The Culture and Technology*, 1986, p. 135.

que le hacía apoderarse de mucha fauna, tal es el caso de los flamencos, cuyos huevos consumían».<sup>12</sup>

En la etapa de la República vivían ocho familias aisladas, que no tenían electricidad, carreteras, ni servicios médicos, solo existía una comadrona que atendió varios partos. La comunicación con la ciudad era por vía marítima, un barco de pasaje que además transportaba leche y algunos otros alimentos, arribaba al muelle de la laguna en dos horarios: 8:00 am y 4:00 pm.

Estas familias vivían de la producción de carbón utilizando el mangle y de la pesca, actividad en la que hacían uso de diferentes técnicas como:

- Uso del engodo para la pesca del camarón. El engodo es una masa que se elabora mezclando fango y pescado hervido y luego se hacen bolas que se lanzan al fondo de la laguna marcando el lugar con una vara. El camarón va a comer el engodo y en ese momento se pesca. Después de lanzar el engodo al fondo, los pescadores descansaban dos horas y regresaban por su presa. Esta pesca era nocturna.
- Uso de la tarraya y la red que permitía limpiar los fondos, pues al recogerla los plomos rastrillan el lino impidiendo así que se cree una ancha capa de fango donde no pueden vivir almejas ni ostiones, ni ningún otro molusco.

Como resultado de las entrevistas realizadas a pobladores locales se conoció que la pesca en la Laguna se hacía de día y de noche, sin embargo no desaparecían las especies.

Antes del triunfo de la Revolución existía un tiempo de veda no permanente, lo que posibilita que en los primeros años del proceso revolucionario se cree una Cooperativa Pesquera donde se involucraron los pobladores de Guanaroca y que reportaba ganancias a la población y al Estado revolucionario. Esta Cooperativa desaparece en los primeros años de la década de los setenta, y tiempo después se establece la veda permanente. Los pobladores la recuerdan con agrado.

Fue muy difícil para los pescadores y demás habitantes de la comunidad el hecho de que los hubiesen privado de una actividad indispensable para ellos. Por lo que a pesar de haberles obs-

<sup>12</sup> Tomado de entrevista realizada a Marcos Rodríguez Matamoros, Especialista de Patrimonio, 6 de junio de 2001.

truido la realización de este oficio, continúan haciendo uso de la misma, pero esta vez de una forma que no afecta el ecosistema pues ha variado el propósito de su pesca hacia una modalidad conocida como deportivo-recreativa. Mediante esta tipología de pesca continúan haciendo uso de un recurso que consideran como propio, cuyo fin es el recreo, esparcimiento y autoconsumo de quienes lo realizan.

Dentro de las principales tecnologías de pesca empleadas se encuentran la pesca con anzuelo y la pesca con cordel, prácticas artesanales de pesca que han sido transmitidas de generación en generación y que realizadas de forma sostenible no afectan el ecosistema del área protegida.

Comidas marineras como expresión culinaria de la comunidad de Guanaroca

Para el autor Soler Marchán las comidas constituyen un fenómeno sociocultural muy vinculado a las formas de vida de los individuos y se encuentra centrado en su existencia misma por sus altos niveles de interdependencia; son cambiables, flexibles y, a su vez, constituyen un reflejo particular de la realidades económicas, familiares y socioculturales del hombre en constante transformación.<sup>13</sup>

La comida designa un fenómeno que está eminentemente dentro de la vida espiritual de la sociedad y de las personas, se expresa de modo variado, complejo, en múltiples manifestaciones, ya sean específicas o particulares.

En la comunidad de Guanaroca esta práctica cultural se encuentra estrechamente vinculada a la pesca. Estas expresiones culinarias se encuentran determinadas por el contexto marinerío de Guanaroca, tipos de especies que en ella existen y que forman parte de la dieta de los pobladores, el tipo de pesca que realizan y las tecnologías que emplean, la formación y normas de alimentación.

A través la observación efectuada a la comunidad este proceso de interacción se evidenció en tres momentos principales: búsqueda de las materias y energía para cocinar, durante la ali-

<sup>13</sup> Tomado de David Soler Marchán: Las comidas y bebidas en las comunidades costeras de Cienfuegos. Ponencia presentada al Congreso de Historia, Oficina de Historia, [s.n], Cienfuegos, 2005, p. 6.

mentación, y posteriormente. Los procesos de interacción donde se desarrollan los patrones de las comidas son: individuo, grupo, familia, comunidad, sociedad. Su funcionalidad la determina la capacidad de inserción en los contextos en estrecha relación con motivaciones, hábitos, normas, exigencias culinarias, gustos e intereses, los cuales están atravesados por códigos, representaciones, valores y evaluaciones de forma sistemática, que se realizan en los propios niveles de resolución. Ellos determinan los tipos de comidas, horarios, texturas, colores, decoraciones, sabores, la preparación, las maneras de cocinar sus preferencias, la sistematización de sus empleos y con ellos los procesos de reproducción de los alimentos presentándose como un producto económico, social, cultural, que parte de las individualidades a los colectivos existente en esa comunidad.

Dentro de los principales platos se encuentran:

1. Sopa de pescado. Elaborado con el empleo de subproducto de pescado, ajo, ají, cebolla, sal, bija, aceite, fideos, calabaza y papa.
2. Sopón de pescado. Elaborado con el empleo de subproducto de pescado, ajo, ají, cebolla, sal, bija, aceite, vegetales, arroz, calabaza y papa.
3. Arroz con pescado. Elaborado con el empleo de masa de pescado, ajo, ají, cebolla, sal, bija, aceite, vinagre, arroz.
4. Mojarra con cebolla. Elaborado con el empleo de mojarra, cebolla blanca y sal.
5. Sopa de camarón. Elaborado con el empleo de sustancia del camarón, ajo, ají, aceite, vija, viandas (papa y calabaza), fideos.

A modo de conclusión

Como puede apreciarse la comunidad de Guanaroca no solo es rica en valores naturales, sus valores culturales han sido transmitidos de generación en generación a partir del desarrollo de prácticas culturales donde los pobladores han hecho converger naturaleza y cultura.

Prácticas culturales que pueden ser empleadas por los administradores del área protegida como un mecanismo importante para un acertado manejo de los recursos naturales donde la participación de la población a partir de su cultura sea un elemento clave por tener en cuenta.

Oralidad, pesca artesanal y expresiones culinarias en una comunidad en estrecha relación con su entorno natural, manifiestan la intrínseca relación entre cultura y naturaleza. Constituye esto una vía sostenible de involucrar a las comunidades con el aprovechamiento de sus recursos naturales de manera sostenible y manejados a través de medios realmente efectivos.

### Bibliografía

- AGUILAR CASTAÑEDA, LUIS: En búsqueda del género perdido: Equidad en Áreas Protegidas UICN/Luis Aguilar Castañeda, H. I. Salazar, Costa Rica, Editorial Absoluto S.A., 2002, 366 pp.
- Curso de Áreas Protegidas de Cuba y conservación del patrimonio natural, La Habana, CITMA, 2003, 31pp.
- Valle, Adrián del: Leyendas y tradiciones de Cienfuegos, Imprenta Siglo xx, La Habana, 1920, 242 pp.
- MIRABAL PÉREZ, YOANELYS: Comunidad Guanaroca: una propuesta de integración al Área Protegida Refugio de Fauna/ Yoanelys Mirabal Pérez; Lilian Martín, tutor. Trabajo de Diploma, UCF (CF), 2004, 121 pp.
- PACEY, A.: The Culture and Technology, 1986, 352 pp.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, G.: Metodología de la investigación cualitativa, Editorial Félix Varela, La Habana, 2004.
- RODRÍGUEZ MATAMOROS, M.: Guanaroca y sus dioses, mito y realidad, Editorial Mecenaz, 2005, 43 pp.
- \_\_\_\_\_ : Visión del desarrollo sociocultural alcanzado por las comunidades tribales agroalfareras de Jagua desde una perspectiva mitológica. Obra inédita, Cienfuegos, 2010, 125 pp.
- SOLER MARCHÁN, D.: Fundamentación del Proyecto Luna, Centro Provincial de Patrimonio Cultural, 2002, 23 pp.
- \_\_\_\_\_ : Las comidas y bebidas en las comunidades costeras de Cienfuegos. Ponencia presentada al Congreso de Historia, Oficina de Historia, [s.n.], cienfuegos, 2005, 18 pp.